



01



* 1 3 8 0 5 1 1 5 1 *

3



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

13 DE ENERO DE 2014 HORA 09:31:59

R040425187

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : NEWNET S.A.
N.I.T. : 830017209-8
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00676945 DEL 10 DE ENERO DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :11 DE MARZO DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$14,766,322,889

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV CLL 17 NO. 60-72
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : atrujillo@newnetsa.com

DIRECCION COMERCIAL : AV CLL 17 NO. 60-72

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : atrujillo@newnetsa.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 4356, NOTARIA 2 DE MEDELLIN - DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1.995, INSCRITA EL 9 DE ENERO DE 1.996, BAJO EL NO.522334 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: LINEA TEXTIL S.A.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO.3025 DEL 27 DE JUNIO DE 1996, DE LA NOTARIA 4 DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 03 DE JULIO DE 1996, BAJO EL NUMERO 544226 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : LINEA--TEXTIL S A POR EL DE: NEWNET S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3025	27-VI-1996	4. STAFE BTA	03-VII-1996 NO.544226

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0002331	2001/11/26	NOTARIA 61	2001/12/03	00804553
0004186	2003/12/15	NOTARIA 35	2004/01/21	00916167
0000SIN	2004/12/20	REVISOR FISCAL	2005/02/18	00977544
0001583	2007/05/15	NOTARIA 35	2007/06/06	01136313
0000001	2008/08/26	REVISOR FISCAL	2008/08/28	01238287
0003364	2008/09/16	NOTARIA 35	2008/10/27	01251853
03026	2011/10/12	NOTARIA 42	2011/10/27	01523556

~~408 2013/02/25 NOTARIA 42 2013/03/06 01711758~~
1274 2013/05/22 NOTARIA 42 2013/06/12 01738413

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2046 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ LA: A. CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE BASES DE DATOS. B. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O DE VALOR AGREGADO C. COMPRA, VENTA, ALQUILER, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ENSAMBLÉ, REPARACIÓN Y FABRICACIÓN DE COMPUTADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA LOS MISMOS. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Ó Y CORRECTIVO. DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, EQUIPOS DE SISTEMAS Y SUS ACCESORIOS. ASÍ COMO COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS, PROGRAMAS Y DE LOS ACCESORIOS COMO SON DISKETTES, CINTAS Y DEMÁS ELEMENTOS. D. VENTA, COMPRA ALQUILER Y ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PAQUETES DE PROGRAMAS. LA MANIPULACIÓN, CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARCHIVOS Y SISTEMAS DE ARCHIVOS PROPIOS O DE TERCEROS. AXIAL COMO LA EXPLOTACIÓN DE LOS MISMOS ASÍ BAJO LICENCIA DE SUS AUTORIDADES. E. REPRESENTACIÓN Y AGENCIA DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS F. PRESTACIÓN A TERCEROS DE SERVICIOS DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, MONTAJE Y SOPORTE TÉCNICO EN EL ÁREA DE SISTEMA, G. COMPRA O ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE USO O EXPLOTACIÓN DE TODA CLASE DE CONCESIONES, PATENTES, MARCAS Y LICENCIAS DE PRODUCTOS, PROGRAMAS METODOLOGÍAS, SERVICIOS DE TECNOLOGÍA UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN, MANEJO, PROCESAMIENTO, UTILIZACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN. H. IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO INSTRUMENTAL, COMPONENTES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS TECNOLOGÍAS UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN, MANEJO, PROCESAMIENTO, UTILIZACIÓN Y TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN. I. COMPRA; VENTA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACION Y, ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TELECOMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN, PROCESAMIENTO, DE DATOS, SOFTWARE, EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO LOS ACCESORIOS, REPUESTOS Y EQUIPOS PERIFÉRICOS DE TODOS LOS ANTERIORES. J. PRESTACIÓN A TERCEROS DE SERVICIOS DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO EN EL ÁREA DE SISTEMAS. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LAS INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE SISTEMAS. K. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES U ORGANIZACIÓN, REVISIÓN Y CONTROL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA, ASESORIA GERENCIAL, CONSULTARÍA ADMINISTRATIVA Y DE SISTEMAS, PRESTAR SERVICIOS, DE ANÁLISIS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD, Y EN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTA CIENCIA. L. CELEBRACIÓN DE ACTOS O CONTRATOS SOBE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL ARRIBA CITADO. ABRIR AGENCIAS O SUCURSALES DE NEWNET S.A.; PARTICIPAR COMO ACCIONISTA O ÚNICA SOCIA EN EMPRESAS DENTRO O FUERA DE COLOMBIA, RESPECTIVAMENTE.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$150,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	150,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00



01



* 1 3 8 0 5 1 1 5 2 *

4



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

13 DE ENERO DE 2014

HORA 09:31:59

R040425187

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$143,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 143,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$143,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 143,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE JUNIO DE 2004, INSCRITA EL 1 DE OCTUBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00955653 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
VELEZ TRUJILLO JUAN ENRIQUE	C.C. 000000079356425
QUE POR ACTA NO. 0000032 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 20 DE JUNIO DE 2008, INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01251855 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	
CARDENAS LONDOÑO MARIA ISABEL	C.C. 000000042891843
QUE POR ACTA NO. 0000021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE JUNIO DE 2004, INSCRITA EL 1 DE OCTUBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00955653 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	
TRUJILLO MEJIA CARLOS ALBERTO	C.C. 000000070559602

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 0000SIN DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE JUNIO DE 2004, INSCRITA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00966624 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
SARMIENTO MEJIA DORIS	C.C. 000000042884097
SEGUNDO RENGLON	
SANCHEZ MUSELLA OLGA LUCIA	C.C. 000000043721816
TERCER RENGLON	
SANCHEZ RESTREPO JUAN FERNANDO	C.C. 000000070558262

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE NEWNET S.A. ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO TENDRÁ CINCO (5) GERENTES, TODOS ELLOS CON LAS MISMAS

ATRIBUCIONES Y SIN LIMITACIONES ADMINISTRATIVAS NI ECONÓMICAS PARA LLEVAR ADELANTE EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, PUDIENDO OBRAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD. LA COMPAÑIA CONTARA CON UN REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO ELEGIDO O REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000007 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE ENERO DE 1997, INSCRITA EL 20 DE ENERO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00570205 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE TRUJILLO MEJIA CARLOS ALBERTO	C.C. 000000070559602

GERENTE TRUJILLO MEJIA ALVARO JOSE	C.C. 000000079781394
---------------------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 0000026 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE ENERO DE 2006, INSCRITA EL 27 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01041090 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE TRUJILLO MEJIA JUAN DIEGO	C.C. 000000070556589

QUE POR ACTA NO. 0000032 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 20 DE JUNIO DE 2008, INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01251854 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE TRUJILLO MEJIA LUIS HERNANDO	C.C. 000000070562451

GERENTE SANCHEZ RESTREPO JUAN FERNANDO	C.C. 000000070558262
---	----------------------

QUE POR ACTA NO. 72 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 4 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01451420 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO TRUJILLO MEJIA CARLOS ALBERTO	C.C. 000000070559602

CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO. 64 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, BAJO EL NO. 01330810 DEL LIBRO IX, SE ACEPTO LA RENUNCIA DE JULIAN TOBIAS ANGARITA ACOSTA COMO REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DE LA GERENCIA: A.- EJECUTAR LOS DECRETOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; -- B.- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA REPRESENTAR A LA COMPAÑIA Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA; -- C.- CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES; -- D.- FIJAR LA POLITICA DE LA COMPAÑIA EN TODOS LOS ORDENES DE SU ACTIVIDAD, ADOPTAR PLANES Y PROGRAMAS DE ACCION Y ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y DICTAR SUS NORMAS Y REGLAMENTACIONES; -- E.- CUIDAR QUE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA CUMPLAN DEBIDAMENTE SUS DEBERES Y OBLIGACIONES Y RESOLVER SOBRE SUS RENUNCIAS Y LICENCIAS Y SUSPENDERLOS Y DESIGNARLES SU REEMPLAZOS; -- G.- PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SESION ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑIA Y SOBRE LAS INNOVACIONES QUE



01



* 1 3 8 0 5 1 1 5 3 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

13 DE ENERO DE 2014

HORA 09:31:59

R040425187

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

CONVENGAN INTRODUCIR PARA EL MEJOR SERVICIO DE SUS INTERESES.- EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS PRESENTAR UN INFORME RELACIONADO CON LOS PUNTOS CONCERNIENTES A DICHAS SESIONES; -- H.- VISITAR CON LA FRECUENCIA QUE LO ESTIME CONVENIENTE, LAS SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS U OFICINAS DE LA COMPAÑIA, Y EN GENERAL REALIZAR LOS VIAJES QUE FUEREN PRECIOSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL; I.- CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN; -- J.- CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA, DETERMINAR LA CLASE DE PROTECCION QUE DEBE DARSE A LOS BIENES DE LA COMPAÑIA PARA RIESGOS DE CASOS FORTUITOS CON INCENDIOS Y OTROS, A CUYO EFECTO LA JUNTA PODRA DECRETAR QUE LA MISMA COMPAÑIA SE CONSTITUYA ASEGURADORA DE SUS PROPIOS BIENES POR MEDIO DE FONDOS DE RESERVA ESPECIAL PARA ESTA CLASE DE NEGOCIOS; K.- QUEDA FACULTADO PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES POR OTROS ACTUANDO COMO FIADOR, CODEUDOR U A OTRO TITULO. FIRMAR EN EL TERRITORIO COLOMBIANO O EN EL EXTRANJERO, LOS DOCUMENTOS, ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS, PARA ABRIR AGENCIAS O SUCURSALES DE NEWNET S.A. Y/O EN LOS QUE SE FORMALICE LA PARTICIPACIÓN DE NEWNET S.A., COMO ACCIONISTA DE EMPRESAS DENTRO O FUERA DE COLOMBIA. EI Y/O LOS GERENTES CONSERVAN AÚN LAS FACULTADES OTORGADAS AL REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO. LA COMPAÑIA CONTARÁ CON UN REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO ELEGIDO O REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO POR LA JUNTA DIRECTIVA, EL CUAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES: A: RECIBIR NOTIFICACIONES DE LAS OFICINAS DE IMPUESTOS DE CARÁCTER NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL, DISTRITAL O LOCAL. B. INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS POR LAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS DEL ORDEN NACIONAL, DISTRITAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O LOCAL. C. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LAS DILIGENCIAS QUE RESULTEN NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO Y/O MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. D. CONTRATAR A EMPLEADOS, SUBALTERNOS, ASESORES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA, PREVIA APROBACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL. E. CANCELAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO DE PERSONAL SUBALTERNÓ, PREVIA APROBACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL. F. FIRMAR LAS OFERTAS, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN LAS QUE LA SOCIEDAD PARTICIPE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA. G. FIRMAR LAS PÓLIZAS DE SERIEDAD Y CONTRACTUALES EXIGIDAS POR LOS ENTES CONTRATANTES. H. FIRMAR LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ADJUDICADOS A NEWNET S.A. COMO CONSECUENCIA DE LAS OFERTAS Y PROPUESTAS QUE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA PRESENTE. I. FIRMAR A FAVOR DE NEWNET S.A. TODO DOCUMENTO PÚBLICO O PRIVADO QUE CONTENGA GARANTÍAS TALES COMO HIPOTECAS, PRENDAS, CESIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES Y CRÉDITOS QUE TERCEROS Y/O TRABAJADORES SOLICITEN O TENGAN PARA CON NEWNET S.A. J. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LAS GESTIONES RELACIONADAS CON IMPORTACIÓN DE EQUIPOS Y ACTOS RELACIONADOS



6

01

* 1 3 8 0 5 1 1 5 4 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

13 DE ENERO DE 2014

HORA 09:31:59

R040425187

PAGINA: 4 de 4

* * * * *

VALOR : \$ 4,300

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho,

correspondiente a: *Santiago Fonseca Sabazar*

Evilmar Patricia Gil Ardila



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: COORDINADOR NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 1/21/2014 7:45:02 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2OBV7452337
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: NEWNET S.A.
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) **LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 4
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041002936994

R040425187 EXP: 13/01/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

